

Expediente: 118/22-I1
Carátula: LAZARTE DAVID LUCAS C/ CARRIZO ALMMA JAZMIN S/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20317702060 - VARELA, SILVIO DAVID-ACTOR POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CARRIZO, ALMMA JAZMIN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 118/22-I1



H20461557027

JUICIO: LAZARTE DAVID LUCAS c/ CARRIZO ALMMA JAZMIN s/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS. EXPTE. N° 118/22-I1

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 31 de agosto de 2026.

- I) Téngase por recepcionada la presente rogativa.
- II) Suspéndase los términos procesales.
- III) Remitanse los autos del rubro al Juzgado Civil y Comercial Común de la II Nom. del CJC por intermedio de Mesa de Entradas conforme a lo solicitado.AA.

Actuación firmada en fecha 01/09/2026

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.